

BOLETÍN INFORMATIVO



SEPTIEMBRE 2024



Somos una Asociación conformada por profesionales, empresas nacionales y extranjeras que cumple con altos estándares. Nuestro compromiso es impulsar la supervisión y ejecución de obras, con un permanente liderazgo de calidad, productividad, innovación tecnológica, sostenibilidad, responsabilidad social y tecnología de punta. Estamos comprometidos con una estricta cultura ética empresarial y altos estándares de cumplimiento.

Consejo Directivo



Roque Benavides
Presidente



Carlos Neuhaus
Vicepresidente



César Candela
Director Ejecutivo



Maali del Pomar
Directora



Paola Masias
Gerente legal



José Orozco
Director

Comités de Trabajo



Roque Benavides
Director
Comité de Minería



Cesar Candela
Director
Comité de Asuntos Regulatorios



Ignacio Mendoza
HYATT CENTRIC
Director
Comité de Hotelería & Turismo



Karime Perales
EQUANS
Directora
Comité de Proveedores
para el Desarrollo del Sector



Doris Abad
ABAD INMOBILIARIA
Directora
Comité Empresarial & Sindical



Guillermo Sánchez
EQUANS
Director
Comité Anticorrupción & de Buenas Prácticas



Diego Aguirre
CUMBRA
Director
Comité de Infraestructura & Construcción



SNCI

Sociedad Nacional de
Construcción e Infraestructura

Noticias

**Actividades
Institucionales**

Comunicados

Próximos eventos

Crecimiento cuatriplicado en inversión en infraestructura de transporte

En agosto de este año, la inversión en infraestructura de transporte supervisada por el Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) experimentó un notable crecimiento, alcanzando un total de 88.1 millones de dólares, lo que representa un incremento de cuatro veces en comparación con el mismo mes de 2023. Según el informe mensual de inversiones de Ositrán, se destacó que los concesionarios de la infraestructura aeroportuaria invirtieron 82.5 millones de dólares.

Aeropuertos del Perú (AdP), concesionario del Primer Grupo de Aeropuertos Regionales, destinó 708,933 dólares para el mantenimiento periódico de los aeropuertos de Anta (Huaraz), Iquitos y Pucallpa, así como para la adquisición de minibuses en los aeropuertos de Cajamarca, Trujillo y Tumbes.



Asimismo, se observó un aumento significativo en las inversiones de los terminales portuarios, que alcanzaron 2.6 millones de dólares, cifra que supera en cuatro veces la registrada en el mismo mes del año anterior. Entre las inversiones destacadas se encuentra la aportación de 2.4 millones de dólares por parte de APM Terminals Callao, concesionario del Terminal Norte Multipropósito del Callao, destinada a la construcción de un patio para contenedores refrigerados (Block 2G-Etapa 3B) y a la suscripción de la Adenda 1 correspondiente a la Etapa 3. Además, el Terminal Portuario General San Martín-Pisco invirtió 239,674 dólares en la mejora del Sistema Reefers Racks y en la implementación de un Sistema de Operación de Terminal (TOS). Por otro lado, las inversiones en carreteras mostraron una disminución del 78%, totalizando tres millones de dólares. Entre las iniciativas significativas se destaca el avance de la Vía Evitamiento Chimbote de la Red Vial 4, que recibió 1.2 millones de dólares.

Finalmente, es importante resaltar que Lima Airport Partners ha valorizado 81.8 millones de dólares para el proyecto de expansión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Ositrán subrayó que estas valorizaciones corresponden a obras cuyo avance físico se ha desarrollado entre 2022 y 2024, y los expedientes necesarios para el reconocimiento de inversiones son presentados de manera gradual por los concesionarios.



El Presidente del Consejo de Ministros expresa confianza en la creación del Ministerio de Infraestructura antes de fin de año



El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, manifestó su confianza en que el proyecto de ley para la creación del Ministerio de Infraestructura sea aprobado antes de finalizar el año. Durante su sustentación ante la Comisión de Constitución y Reglamento del Parlamento, acompañado por el Ministro de Economía y Finanzas, José Arista, Adrianzén subrayó que esta nueva cartera no generará mayor burocracia ni gastos adicionales al Estado.

“Estamos esperanzados en que, antes de fin de año, podamos contar con la aprobación necesaria para iniciar, de manera inmediata, la implementación del ministerio, abordando los aspectos normativos relacionados con la fusión por absorción”, afirmó el jefe de Gabinete.

La propuesta contempla la absorción de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) y otras unidades ejecutoras.

El jefe de Gabinete, indicó que se prevé que el proceso completo de conformación y funcionamiento del nuevo ministerio tome hasta un año y medio.

Asimismo, destacó que la creación de esta entidad permitirá centralizar y optimizar la política nacional en infraestructura, contribuyendo así a una gestión más eficiente del sector.

Inversión minera y en infraestructura impulsarán la expansión económica

Tras los desafíos de la pandemia y las presiones inflacionarias globales, se anticipa que los factores internos serán clave para el desarrollo económico de Perú. El Ejecutivo aprobó el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2025-2028, que proyecta un crecimiento del 3.2% para 2023 y del 3.1% para 2025, apoyado en una demanda interna robusta y un aumento en las inversiones.

Se espera que la inversión no minera siga una tendencia positiva, impulsada por proyectos de asociaciones público-privadas (APP) y mejoras en infraestructura energética y portuaria. La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) ha alcanzado el 76% de su meta de adjudicación de proyectos por 8,000 millones de dólares para 2024.

Además, el MEF destaca que las exportaciones peruanas, que alcanzaron 64,355 millones de dólares en 2023, se beneficiarán de un aumento en la oferta minera y en la producción agrícola. La demanda externa también crecerá para productos manufacturados y servicios, respaldada por el turismo. El déficit fiscal se proyecta que no supere el 2.8% del PIB en 2024, con un objetivo de alcanzar el 1% para 2028. Esta revisión se debe a un mejor desempeño económico y a la recuperación del consumo privado. El MEF resalta que el Perú cuenta con un sólido manejo macrofiscal, lo que le brinda espacio para mejorar sus cuentas fiscales y mitigar riesgos.



Impulsar la Infraestructura: un camino para generar 2 millones de nuevos empleos

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN) destacó que, si se llevan a cabo las inversiones pendientes en infraestructura, que superan los US\$35,000 millones y están contenidas en el Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad (PNISC), así como en otras concesiones y en la cartera de Proinversión, se podrían crear hasta 2 millones de empleos en el país.

Para alcanzar este objetivo, AFIN enfatiza la necesidad de abordar las causas que obstaculizan el desarrollo de los proyectos. Entre estas se incluyen la baja calidad técnica de los estudios y expedientes, la atomización de proyectos, y las demoras en la atención de solicitudes de permisos y autorizaciones por parte de las entidades públicas competentes.

Además, la asociación señala que la falta de liberación de áreas, las limitadas capacidades técnicas y logísticas de los gestores públicos, la complejidad normativa y la deficiente identificación de riesgos han contribuido a una gestión que prioriza formalidades sobre resultados efectivos.



AFIN propone, por tanto, un cambio en la metodología para llevar a cabo los proyectos de Infraestructura en Perú. Sugiere eliminar la atomización presupuestal, incrementar la inversión en ingeniería—que en Perú representa, en promedio, el 2.7% del costo de inversión, frente al 7.3% en Chile—y establecer una planificación territorial más efectiva. Además, propone implementar un sistema progresivo de combos de servicio en cada provincia, con Project Managers asignados a cada entidad para gestionar los proyectos, evitando la dependencia de la modalidad de Gobierno a Gobierno (G2G).

“Esto impide que la población acceda a los servicios básicos necesarios, especialmente en las zonas rurales, donde las necesidades son más críticas. Un objetivo fundamental es garantizar que toda la población tenga acceso a estos servicios, sin importar su ubicación”, subrayó AFIN en su comunicado.



MEF deja sin efecto modificación de la programación de compromisos anual para entidades

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha ordenado dejar sin efecto el artículo 5 de la Resolución Directoral N° 0030-2024-EF/50.01, que establecía disposiciones excepcionales para la actualización de la Programación de Compromisos Anual (PCA) de 2024 por parte de las entidades de los tres niveles de Gobierno. Esta decisión surge tras la manifestación de diversas entidades del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, quienes indicaron que no han podido certificar y comprometer oportunamente su presupuesto para la entrega de bienes y servicios.

La Programación de Compromisos Anual es un instrumento de programación del gasto público a corto plazo, que abarca todas las fuentes de financiamiento. Su objetivo es compatibilizar la programación de ingresos y gastos con la capacidad real de financiamiento para el año fiscal correspondiente.

La Sociedad Nacional Construcción e infraestructura (SNCI) ha comentado que la Resolución Directoral 030-2024-EF/50.01, publicada el 19 de septiembre, en una norma de pequeña jerarquía y que pasó prácticamente desapercibida. Esta norma afecta a todos los pliegos del Gobierno Nacional, así como a los gobiernos regionales y locales, reduciendo el presupuesto anual institucional a lo actualmente certificado. Al estar en septiembre (noveno mes del 2024), se estima que se estaría retirando alrededor del 13% de los presupuestos anuales de todas las entidades públicas, lo que equivale a S/. 33,000 millones. Esta reducción dejaría sin financiamiento el pago de inversiones, bienes y servicios, así como otros gastos comprometidos.

La SNCI advierte que esta situación pone en grave riesgo la operatividad de las entidades públicas, que podrían enfrentar dificultades para cumplir con sus funciones y atender las necesidades de la población.



Convenios de Gobierno a Gobierno: beneficios y excesos

Desde la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI), expresamos nuestra preocupación por el uso excesivo del Convenio de Gobierno a Gobierno (G2G). Aunque este mecanismo facilita la ejecución de proyectos de infraestructura, como salvaguardias ante situaciones adversas, es fundamental respaldar a nuestras empresas nacionales y profesionales..

Además, es el momento de impulsar alternativas efectivas como las Asociaciones Público-Privadas (APP), Proyectos en Activos y Obras por Impuestos.

Es crucial difundir la nueva Ley General de Contrataciones para que todos los involucrados puedan aprovechar estas oportunidades. En la SNCI, trabajamos por un Perú con más y mejor infraestructura, siempre de la mano de nuestros profesionales y empresas.



Gobierno aprueba decreto de urgencia para que Petroperú supere la crisis financiera

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, anunció la aprobación por parte del Ejecutivo de un decreto de urgencia que establece medidas extraordinarias y urgentes en el ámbito económico y financiero. Esta acción tiene como objetivo principal ayudar a Petroperú a superar la situación crítica que enfrenta y asegurar la sostenibilidad de la empresa, garantizando así la comercialización de hidrocarburos en el país.

“Estamos adoptando medidas excepcionales con el fin de que la empresa supere la coyuntura actual. Es nuestro deber garantizar la sostenibilidad de Petroperú y la disponibilidad de hidrocarburos, considerando su importante papel en la asistencia social a las comunidades más alejadas, que a menudo no reciben oferta privada”, destacó el jefe de gabinete.



Por su parte, el Ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, subrayó la necesidad de que Petroperú cuente con viabilidad financiera para cumplir con sus compromisos. Indicó que, en un plazo de un año, la empresa debería ser capaz de operar sin apoyo adicional. “Es imperativo que se implementen medidas de austeridad radicales que permitan un ahorro del 10 % en 2024 y del 30 % en 2025”, agregó el Ministro.

Transformación urbana en Ancón: progreso en la Ciudad Bicentenario

La Ciudad Bicentenario, un ambicioso megaproyecto urbano en Ancón, se fundamenta en los principios de sostenibilidad, ubicación estratégica y conectividad. En días recientes, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) han dado un paso significativo al firmar un convenio que marca el inicio de las obras. Este proyecto, concebido en 2020, busca mejorar el ordenamiento territorial en la capital.

La iniciativa se propone enfrentar la problemática de la inaccesibilidad a viviendas sociales, creando un espacio que sea tanto sostenible como responsable desde el punto de vista ambiental. La construcción se desarrollará en nueve etapas y abarcará más de 8,100 hectáreas, donde se espera que medio millón de personas puedan establecer su hogar. Este desarrollo está especialmente dirigido a quienes actualmente viven en áreas con acceso limitado a servicios esenciales como agua, desagüe, electricidad, educación, salud

El convenio firmado contempla dos acuerdos: uno Marco y otro Específico. El acuerdo Marco establece un marco de colaboración para fomentar un desarrollo urbano sostenible y facilitar la construcción de viviendas de interés social, así como para el diseño de un modelo de ciudad sostenible. El acuerdo Específico, por su parte, regulará la ejecución del proyecto, involucrando a entidades como Emilima, Sedapal, Serpar y el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP).

Las autoridades subrayan que la nueva ciudad estará conectada con el Megapuerto de Chancay y el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en menos de una hora, lo que fortalecerá su integración con importantes infraestructuras logísticas.



La SNCI presente en el Congreso

Nuestro director ejecutivo de la SNCI, César Candela, e Ignacio Mendoza, Director del Comité de Hotelería y Turismo de la SNCI, fueron invitados por el Presidente del Congreso para analizar y presentar propuestas para la reactivación económica del país. La sesión, realizada en la Sala Grau del Congreso de la República, fue una oportunidad para dialogar sobre cómo trabajar en conjunto con el Parlamento en la presente legislatura (2024-2025) para impulsar proyectos que impulsen el desarrollo del Perú.



¡Felicitaciones a la nueva Ministra de Comercio Exterior y Turismo Desilú León!

Nos reunimos con la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, para expresar nuestras felicitaciones y apoyo a su gestión y nuestro interés en fortalecer la industria. También le planteamos la importancia de integrar el Plan Nacional COPESCO al nuevo Ministerio de Infraestructura, aprovechando su presupuesto para impulsar proyectos que beneficien al sector turístico.

Nuestro objetivo de impulsar el crecimiento del ingreso de turistas al país, que actualmente es de 2.5 millones al año, se traduce en la solicitud que le hicimos hoy a la Ministra para concretar una reunión con el Sr. Ignacio Mendoza, director del Comité de Hotelería y Turismo de la SNCI, para seguir trabajando en este objetivo!



ROADSHOW PROYECTOS MML

Se llevo a cabo el evento coorganizado con la Municipalidad Metropolitana de Lima, donde se anunció la próxima convocatoria de licitación de S/. 3,000 millones en obras que transformarán nuestra capital.

Un evento donde se conocieron las oportunidades de inversión en Infraestructura que ofrece la ciudad y además fortalecer la red de contactos en el sector de la construcción.





¡Hacia un futuro con mejor Infraestructura!

César Candela, director ejecutivo de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SCNI), y Hernán Yaipén, quien es el actual jefe de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), sostuvieron una reunión para dialogar sobre los avances y desafíos de la construcción en el país.

En la reunión, se exploraron estrategias para optimizar los proyectos en ejecución, con un enfoque en la colaboración entre el sector público y privado.

El sector privado y público trabajando en conjunto para un desarrollo sólido y sostenible.



La SNCI y Proinversión se unen para construir un mañana mejor

El Sr. Ignacio Mendoza, director del Comité de Hotelería y Turismo de la SNCI, y César Candela, Director Ejecutivo de la SNCI, se reunieron con el Sr. Jose Salardi, Director Ejecutivo de Proinversión para dar un paso crucial hacia la construcción de un futuro próspero para el turismo peruano.

Esta reunión estratégica no sólo marca un punto de partida, sino que abre un camino lleno de oportunidades. Se discutieron temas cruciales como: Desarrollo de la zona hotelera en Puerto Chancay, promoción de inversiones en el sector hotelero y turístico, promoción y desarrollo del centro de convenciones y el desarrollo hotelero e infraestructura en la costa peruana.



Reunión con las Ministra de Comercio Exterior y Turismo y la Viceministra de Turismo

Un nuevo capítulo se escribe en la historia de la infraestructura latinoamericana con la firma de un Convenio de colaboración interinstitucional entre Perú y Chile . Este acuerdo ha sido suscrito por la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI) de Perú y la Cámara Chileno Peruana de Comercio.

Este Convenio representa un compromiso sólido para fomentar la cooperación entre ambos países, enfocándose en la capacitación y el intercambio de conocimientos en proyectos de Infraestructura de vanguardia.

Con esta alianza, se abre la puerta a un futuro prometedor donde la sinergia entre Perú y Chile se traducirá en desarrollo sostenible y crecimiento exponencial en el sector de la construcción.

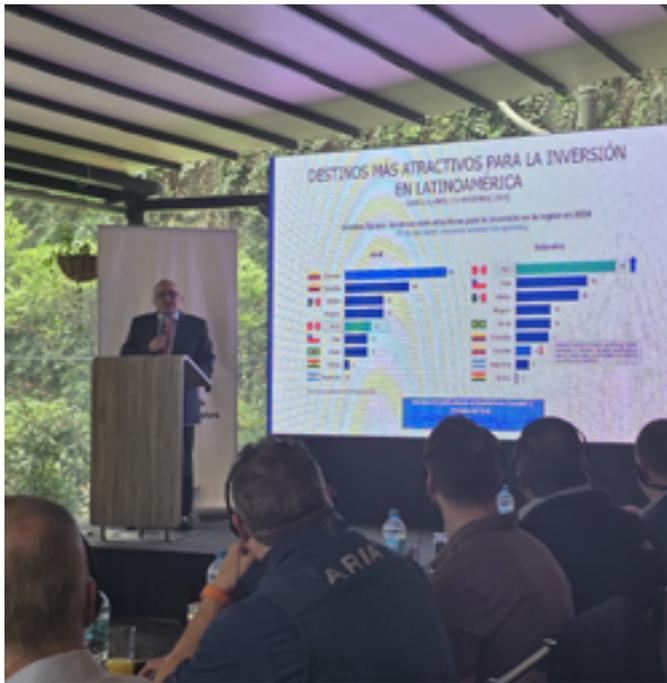


Misión Empresarial WORLD TRADE CENTER UTAH PERU BUSINESS TRIP 2024

La Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI) realizó una reunión exclusiva con empresas norteamericanas líderes en minería, energía y otros sectores, la cual estuvo encabezada por Jared Anderson, Senior Director del World Trade Center de Utah y acompañada por el Senador Derrin Owens y el representante Walter Brocks, ambos miembros del Senado Norteamericano.

Durante la presentación se les brindó información valiosa sobre la posición económica de nuestro país en América Latina frente a otras economías, se expuso la relación de inversiones en ejecución y los proyectos mineros que están pendientes de explotación, marco legal minero, y se les invitó a formar parte de nuestro gremio.

Oportunidades como estas nos permiten conectar con empresas líderes y contribuir al desarrollo de la construcción e infraestructura en nuestro país



¡Un hito en la Construcción del futuro del Turismo!

El 23 de septiembre, la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI) y Promperú sellaron un convenio que promete transformar el panorama de la inversión en Este acuerdo no solo establece un marco de colaboración, sino que también abre las puertas a un intercambio de información vital para atraer inversión extranjera directa, impulsando proyectos que beneficiarán a nuestra infraestructura y economía.

Con este convenio, ambas instituciones se comprometen a trabajar de la mano para crear nuevas oportunidades de negocio, fomentar el crecimiento sostenible y fortalecer la competitividad del país en el ámbito internacional.

¡Estamos emocionados por lo que viene y listos para construir un futuro más brillante para todos!



Feria Internacional de la Construcción ExpoEdifica

Gracias al convenio suscrito con la Cámara de Comercio Peruano-Chilena, se ha desarrollado la presentación de la Feria Internacional de la Construcción, ExpoEdifica, la cual fue realizada por el presidente de esta, Francisco Cerón.

Posterior al evento, hubo networking entre socios de la Cámara y nuestro gremio, destacando la participación de nuestro director ejecutivo, César Candela, y el presidente de la Cámara de Comercio Peruano-Chilena, Juan Carlos Fisher Tudela.

Extendemos nuestro agradecimiento a los socios de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI) que nos acompañaron, a los miembros presentes de la Cámara de Comercio Peruano-Chilena y al Sr. Francisco Cerón.





DESAYUNO CONFERENCIA

Minería 4.0

Avances y desafíos del sector en el Perú

Expositor

Roque Benavides
Presidente SNCI y Director del Comité de Minería



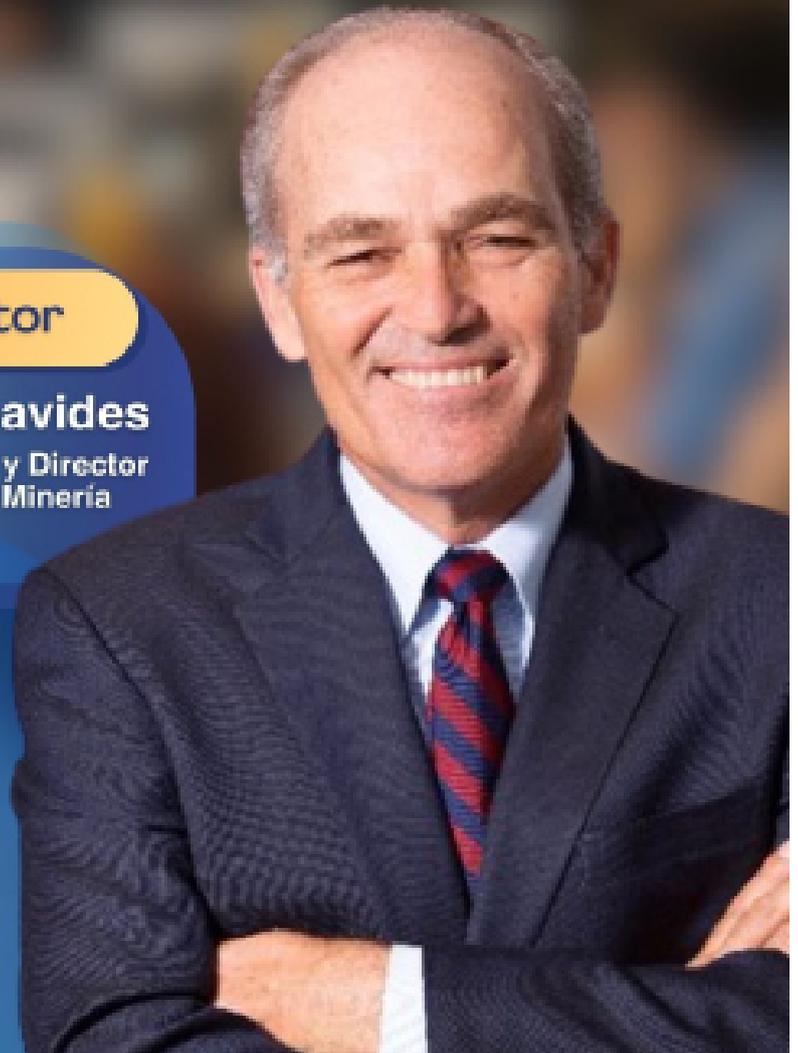
LUNES
07 DE OCTUBRE



08:30 HORAS



HOTEL HYATT CENTRIC,
SAN ISIDRO LIMA



AUSPICIO:



¡Contáctanos!
comercial@snici.com.pe
+51 964 385 701

PROGRAMA ESPECIALIZADO

Ley No. 32069 Ley General de Contrataciones Públicas y Comentarios al Proyecto de Reglamento

100
Horas
Académicas

Inicio: 29 de Octubre

Fin: 19 de Diciembre

Modalidad Virtual

Plataforma Zoom



PROFESORES DESTACADOS



Carlos Neuhaus

Ex Presidente Juegos Panamericanos



Maali del Pomar

Directora
SNCI



Fiorella Aranda

Experta en Contratos NEC
y FIDIC



Edgardo Mercado

Árbitro



César Candela

Ex-Miembro Consejo
Directivo OSCE





II VISITA COMERCIAL



**4
NOV.**

PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ

Mayor Información: comercialesnci.com.pe | +51 964 365 701

Auspicio:



ANIVERSARIO SOCIOS

La Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI) brinda un especial saludo a nuestros socios que en este mes se encuentran de aniversario.



Construir un mejor país brindando servicios de ingeniería y construcción con excelencia, entendiendo las necesidades de nuestros clientes y cumpliendo nuestros compromisos.
(51) 712-7100
info@hvcontratistas.com.pe



Empresa 100% Peruana, líder en ingeniería, comercialización y servicio postventa de Productos Viales de acero corrugado galvanizado, tales como alcantarillas, tunnel liner, reservorios, guardavías y barreras de seguridad.
958371705
erasac@era.com.pe



Una compañía que ofrece al sector comercial y industrial soluciones integradas y equipos en HVAC-R; Construcción y Automatización, Calidad del Aire y calentadores de agua
961801421
proyectos@terpro.com.pe



Empresa que ofrece soluciones energéticas a base del gas natural y el gas licuado de petróleo. Reducimos las emisiones de CO2 a diferencia de otras energías.
(01)617 - 3333
contacto@limagas.com



Dirección Ejecutiva:
directorejecutivo@snci.com.pe

Gerencia legal:
gerencialegal@snci.com.pe

Administración:
administración@snci.com.pe

Área Comercial:
comercial@snci.com.pe

Imagen institucional:
imageninstitucional@snci.com.pe

Convenios institucionales:
convenios@snci.com.pe

Coordinación Parlamentaria:
cparlamentaria@snci.com.pe



SNCI

Sociedad Nacional de
Construcción e Infraestructura

 **Andrés Reyes N° 360, Torre A. oficina
203 San Isidro - Lima, Perú**

 **comercial@snci.com.pe**

 **+51 964365701
+51 970233816**

¡Síguenos!

